



ACUERDO n.º 039 DE 2022  
15 de Febrero

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 322 del 2021, que aprobó el calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en la ciudad de Bucaramanga.
- e. Que la profesora Edga Mireya Uribe Salamanca, Coordinadora de la Maestría en Didáctica de la Lengua, presenta la propuesta de modificación del calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en la ciudad de Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al Programa.
- f. Que la profesora Edga Mireya Uribe Salamanca, Coordinadora de la Maestría en Didáctica de la Lengua, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Idiomas, según acta n.º 03 del 07 de febrero de 2022, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- g. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VI Cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua, en la ciudad de Bucaramanga.



ACUERDO n.º 039 DE 2022  
15 de Febrero

2

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**AÑO 2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 8 Inicio de entrega de liquidaciones.

Agosto 8 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 12 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 27 Cierre de inscripciones.

Julio 29 Examen de conocimientos.

Agosto 2 Inicio entrevista con Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas.

Agosto 4 Finalización entrevista con Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas.

Agosto 5 Publicación de los resultados de admisión (lista de admitidos).

Agosto 8 Inicio matrícula académica.

Agosto 12 Último día matrícula académica.

Agosto 12 Inicio de clases del primer periodo académico.

Septiembre 2 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Septiembre 23 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Octubre 21 Fecha límite para la entrega del tema del trabajo de grado, por parte de los estudiantes matriculados en el de primer periodo académico, al Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas (Acuerdo del Consejo del Consejo Superior 075 de 2013, Artículo 98).

Noviembre 26 Finalización de clases del primer periodo académico.

Diciembre 7 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2023**

Enero 16 Inicio de entrega de liquidaciones.

Enero 16 Inicio de pago de matrícula.

Enero 20 Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **039** DE 2022  
15 de Febrero

3

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Enero 23	Inicio matrícula académica.
Enero 27	Finalización matrícula académica.
Enero 27	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Febrero 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 3	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 28	Fecha límite para la entrega de la propuesta del trabajo de grado, por parte de los estudiantes matriculados en el segundo periodo académico, al coordinador del programa. La propuesta debe tener el visto bueno del director del trabajo de grado y debe ser entregada con una solicitud de autorización de defensa de la misma dirigida al Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Idiomas (Acuerdo del Consejo del Consejo Superior 075 de 2013, Artículo 101).
Mayo 20	Finalización de clases del segundo periodo académico.
Mayo 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**AÑO 2023**

Julio 10	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio de pago de matrícula
Julio 21	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 21	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**  
**AÑO 2023**

Julio 21	Inicio matrícula académica.
Julio 28	Finalización de matrícula académica.
Julio 28	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Agosto 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 31	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 11	Finalización de clases del tercer periodo académico.



ACUERDO n.º **039** DE 2022  
15 de Febrero

4

Noviembre 30 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2024**

Enero 22	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Enero 26	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 26	Último día de pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**AÑO 2024**

Enero 26	Inicio matrícula académica.
Febrero 2	Finalización de matrícula académica.
Febrero 2	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Febrero 23	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 25	Finalización de clases de cuarto periodo académico.
Junio 14	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2024**

Julio 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 15	Inicio de pago de matrícula.
Julio 26	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 26	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**AÑO 2024**

Julio 26	Inicio matrícula académica.
Agosto 2	Finalización de matrícula académica.



ACUERDO n.º **039** DE 2022  
15 de Febrero

5

Agosto 2	Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Agosto 23	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 6	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 16	Finalización de clases del quinto periodo académico.
Noviembre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2025**

Enero 20	Inicio de entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Enero 31	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.
Enero 31	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**AÑO 2025**

Enero 20	Inicio matrícula académica.
Enero 31	Finalización de matrícula académica.
Febrero 8	Iniciación de clases del sexto periodo académico.
Febrero 21	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Mayo 31	Finalización de clases del sexto periodo académico.
Junio 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2025**

Julio 14	Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.
Julio 14	Inicio de pago de matrícula.
Julio 25	Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.



ACUERDO n.º **039** DE 2022  
15 de Febrero

6

Julio 25 Último día de pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**  
**AÑO 2025**

Julio 14 Inicio matrícula académica.

Julio 25 Finalización de matrícula académica.

Agosto 1 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.

Agosto 22 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Septiembre 12 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 15 Finalización de clases del séptimo periodo académico.

Noviembre 28 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**AÑO 2026**

Enero 19 Inicio entrega de liquidaciones para matrícula.

Enero 19 Inicio de pago de matrícula.

Enero 23 Último día de entrega de liquidaciones para matrícula.

Enero 23 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Enero 19 Inicio matrícula académica.

Enero 30 Finalización de matrícula académica.

Enero 30 Iniciación de clases del octavo periodo académico.

Febrero 13 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 2 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Mayo 23 Finalización de clases del octavo periodo académico.

Junio 5 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportarlas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **039** DE 2022  
15 de Febrero

7

ARTÍCULO 2º. Los calendarios académicos de la VI cohorte de la Maestría en Didáctica de la Lengua desde el periodo 2022-2 hasta el 2026-1, durante los cuales pueden los estudiantes matricular el Trabajo de Aplicación II, según lo determinado en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Industrial de Santander, serán los mismos establecidos por los Acuerdos del Consejo Académico para los programas de posgrado en investigación durante esos periodos académicos.

ARTÍCULO 3º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PÚBLIQUENSE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN